



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

A : **SHIRLEY YDA MOZO MERCADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **SOLEDAD MUJICA BAYLY**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicitud de declaratoria de la Fiesta patronal de Pedro de Congalla de la provincia de Angaraes en el departamento de Huancavelica como Patrimonio Cultural de la Nación.

Referencia : **a.** Oficio N° 110-2020-A/MDC (18/06/2020)
b. Oficio N° 000009-2020-DPI/MC (28/ENE/2020)
c. Oficio N° 0111-2020-ALC/MDC-ANG-HVCA (20/ENE/2020)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento **c.** de la referencia mediante el cual el señor Roel Genix Huayascachi Lliuyacc, alcalde de la Municipalidad Distrital de Congalla, remitió a esta Dirección la solicitud así como el expediente técnico correspondiente para declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la Fiesta Patronal en Honor de San Pedro de Congalla, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica. El expediente en cuestión fue elaborado por el señor Rolando Sayas Laurente, especialista en historia y ciencias sociales. A través del documento **b.** de la referencia, esta Dirección comunicó al recurrente la recepción del expediente y que este sería agregado a la Relación de Expedientes en Proceso y su análisis fue encargado a la antropóloga Sara Guerrero Arenas, especialista de la Dirección de Patrimonio Inmaterial. Una vez culminada la redacción del texto para la declaratoria, el mismo fue revisado y comentado por la comunidad de portadores en dos reuniones convocadas por la Municipalidad Distrital de Congalla, dando por manifiesto su validación a través del documento **a.** de la referencia.

Al respecto, en base al análisis de la referida especialista, informo a usted lo siguiente:

El distrito de Congalla se ubica a 3 523 m.s.n.m. en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, cuenta con cuatro centros poblados, 21 anexos, 10 caseríos y 13 comunidades campesinas¹. De acuerdo con la información recogida por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, en los *Censos Nacionales 2017*, Congalla cuenta con una población total de 3 765 personas, siendo identificada en su totalidad como un área rural. Su actividad productiva está principalmente orientada al trabajo agrícola, contando con cultivos de maíz, papa, cebada y verduras en los pisos ecológico más bajos, pues cuentan con un clima favorable para este tipo de cultivo.

El origen de este pueblo está relacionado al desarrollo de la minería de azogue o mercurio durante el periodo virreinal en la región de Huancavelica, producción que motivó la creación de poblados como Lircay, Julcamarca y Congalla. De acuerdo al arqueólogo Arturo Ruiz Estrada², una reducción para el control de nativos angaraes y mitimaes fue establecida en las inmediaciones del actual pueblo de Congalla y bautizada como San Pedro de Congalla, la cual estuvo adherida a la doctrina de Julcamarca, perteneciente a la provincia de Angaraes. No fue hasta 1941 que Congalla obtiene su independencia administrativa como

¹ Instituto del Bien Común (2016) *Directorio de Comunidades Campesinas del Perú*. Lima: CEPES.

² Ruiz Estrada, Arturo (s/f) *Aqomachay, Arte rupestre de Congalla, Huancavelica (Perú)*. url: <http://www.rupestreweb.info/aqomachay.html>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

distrito a través de la Ley N°9368. Años más tarde, tanto Congalla como las localidades cercanas limítrofes al departamento de Ayacucho, sufrieron las repercusiones del conflicto armado interno durante la década de los años ochenta, lo cual provocó la migración de muchos de sus habitantes hacia diversos centros urbanos.

El distrito de Congalla celebra su fiesta patronal, en honor a San Pedro de Congalla, del 27 de junio al 4 de julio. De acuerdo al calendario litúrgico católico, el 29 de junio se celebra la solemnidad de San Pedro y San Pablo, apóstoles centrales en la difusión y consolidación del catolicismo. En Congalla, la devoción a San Pedro se explica a través de un relato local, que narra la aparición de la imagen del santo en un paraje denominado Marçaylla. Ante este descubrimiento, los pobladores decidieron trasladar la imagen a la capilla de Congalla de aquel entonces, llamada Huayraccasa; no obstante, esta desapareció al día siguiente, apareciendo nuevamente en el paraje. Viendo esto, los pobladores volvieron a trasladar la imagen a la capilla. Esa misma noche, el santo se le apareció en sueños al sacristán del pueblo pidiéndole que retorne la imagen acompañada por un grupo de danzantes denominados *gala* (en estricta referencia a la Danza de tijeras) para que bailasen en su honor. A la mañana siguiente, la imagen nuevamente había desaparecido, por lo que el sacristán reunió a la población para contarle lo acontecido y convocar a los danzantes para realizar la voluntad de San Pedro.

Este pasaje enmarca el sentido de devoción de los pobladores de Congalla hacia San Pedro, explicando, a su vez, el rol central de los danzantes de la Danza de tijeras, *gala* o *tusuq*, expresión de gran importancia en la identidad congallina, durante los días de celebración. La *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla* reúne a una gran cantidad de personas naturales del distrito, muchas de ellas, migrantes, quienes regresan para celebrar las fiestas importantes de la localidad. Su adecuada realización es posible gracias a la distribución de tareas a través de un sistema de cargos que tiene como responsables principales a dos tipos de *cargotes*: al *mayordomo*, también llamado *capitán* o *San Pedro fiestayoyq* y al *comisionado* o *maisú*. Para ambos casos, se elige uno por cada parcialidad del distrito: *janay parte* (parte alta) y *uray parte* (parte baja). Cada uno se vale de una comitiva de personas compuesta por familiares y amigos, con funciones claras como los *dispenseros*, las *cocineras*, los *servicios*, los *contra maisús*, la *warmi wachaq* y el *qary wachaq*, el *día apaq*, los *yernos* o *mashakuna*, y, la *nuera* o *llunchuykuna*.

Los *mayordomos* o *capitanes* son los principales responsables de la organización general de la festividad, atendiendo con especial atención las actividades litúrgicas y las tareas relacionadas al cuidado de las imágenes católicas como la compra de sus vestimentas, y, el arreglo de andas y tronos. En ese sentido, la mayordomía también se encarga de organizar la faena de leñada antes de la fiesta, mientras que los devotos se encargan de la procesión de las imágenes de San Pedro y San Pablo³, y, decorar sus andas para la fiesta.

Los *comisionados*, por su parte, se encargan de organizar la logística de entrega de comida y bebidas en las diferentes etapas de la fiesta, teniendo a su cargo una serie de tareas que recaen en roles específicos. Por ejemplo, los *dispenseros*, son personas elegidas por el *comisionado* para la buena distribución de los insumos a las *cocineras* y *servicios*⁴ durante los ocho días de la fiesta. De igual modo, los *comisionados* se apoyan en sus padres y madres, también denominados *qary wachaq* y *warmi wachaq*, para la preparación de los rituales preparatorios que tienen lugar los primeros días de fiesta. Por otro lado, se encuentran los *día apaq* o amistades cercanas a los *comisionados*, quienes ofrecen alimentos y bebidas de manera constante durante los duelos entre danzantes de la Danza de tijeras.

Como se ha mencionado, los danzantes de tijeras, también llamados *tusuq* –el que danza– son los protagonistas de la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*. Actualmente esta expresión cultural,

³ Cabe señalar que, si bien la fiesta está dedicada exclusivamente a San Pedro, en el distrito de Congalla se lleva en procesión a la imagen de San Pedro como la de la de San Pablo, dado que la solemnidad celebra a ambos santos de manera conjunta.

⁴ Los *servicios* son aquellas personas que tienen como función principal la atención a los invitados y comensales cuando la fiesta se traslada a alguna casa de los cargos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2005⁵, e inscrita en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* de la UNESCO en el año 2010⁶, es parte del acervo cultural de las regiones de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y zonas urbanas de distintas ciudades del país. Se caracteriza por su interpretación competitiva entre dos cuadrillas, cada una conformada por danzantes y músicos -un arpista y un violinista-, quienes al ritmo de las melodías entrechocan las hojas de metal que llevan en las manos, librando un largo duelo coreográfico estructurado denominado *atipanakuy*. En el caso de la fiesta patronal de Congalla, los danzantes celebran estos duelos ciertos días, extendiéndose durante la madrugada.

En cuanto a la música que acompaña el desarrollo de las actividades de la fiesta, es posible identificar una variedad de géneros musicales de gran aceptación en la región de Huancavelica. Por un lado, se encuentran las melodías propias de la Danza de tijeras, que, compuestas por el sonido de las tijeras, el violín y el arpa, son un elemento musical característico de las expresiones festivas de la región de Huancavelica. No obstante, arpistas y violinistas también suelen interpretar huaynos que acompañan momentos transitorios como los traslados de los pobladores de un recinto a otro o entre cada *atipanakuy*. Cabe mencionar que, la *mayordomía* realiza la contratación de bandas musicales compuestas por tarolas, bombos, platillos, trompetas y trombones, provenientes de regiones aledañas, las cuales acompañan las procesiones durante la fiesta. Mientras que los *comisionados* son los encargados de contratar a las cuadrillas compuestas por el violín, el arpa y entre tres o cuatro *tusuq*.

La celebración de la fiesta patronal inicia meses antes con el *yantakuy*, faena comunal dirigida por el *mayordomo* y *comisionados*, donde las familias del distrito dirigidas por los *cargontes* realizan la leña en los alrededores del distrito. Durante el *yantakuy* destaca la participación de la *warmi wachaq* y el *qary wachaq*, quienes son las encargadas de brindar bebidas, las *nueras* o *llunchuykuna* se encargan de sostener una variedad de flores que les serán entregadas a los *cargontes*, antes de la faena, de modo que puedan colocarlas en sus sombreros. La jornada inicia con el convidado del desayuno por parte de los *cargontes*, ofreciendo el mondongo o el *patachi*, platillo local preparado a base de trigo pelado, cordero y cerdo. Posteriormente, cada *cargonte* acompañado de un grupo va en busca de los árboles más adecuados para obtener leña, mientras les proveen de hojas de coca, bebidas y meriendas. Por la tarde, las *warmi wachakunas* entonan los *qarawis*, cantos tradicionales cuyas letras relatan el esfuerzo colectivo en beneficio de la comunidad. La leña obtenida al final de la jornada, es trasladada hasta la vivienda de los *cargontes*, donde se ofrece una vez más bebida y alimentos a los presentes.

En la segunda quincena de mayo, los pobladores de Congalla realizan el *chakichan*, celebración de cuatro días que anuncia el inicio de la fiesta con la presencia de los danzantes de tijeras, los violinistas y los arpistas contratados por cada parcialidad. El primer día, por la tarde, se da inicio al *juñunakuy* o reunión en la vivienda de los *comisionados*, congregando a una comitiva conformada por músicos y danzantes. Entrada la noche, estos visitan las viviendas de las autoridades y familiares. En el segundo día, desde muy temprano, dicha comitiva se reúne nuevamente para trasladarse a las viviendas de las autoridades y familiares con el tradicional *qolla alba*⁷. En cada casa se realiza una demostración de la Danza de tijeras mientras la comitiva, junto a sus acompañantes, comparte bebida y, por la tarde, se realiza el *atipanakuy* en el frontis de la iglesia. En el tercer día del *chakichan*, en la plaza principal durante la madrugada continúa la competencia donde los danzantes miden su fuerza y destreza con miras a los *atipanakuy* de la fiesta patronal. En el cuarto día se da el *avío*, donde los arpistas y violinistas se despiden en la plaza principal de Congalla al compás de huaynos.

⁵ La Danza de tijeras fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación a través de la RDN N° 363/INC-2005. url: <http://administrativos.cultura.gob.pe/intranet/dpcn/anexos/24_1.pdf?7761554>

⁶ La danza de tijeras fue incluida en dicha Lista Representativa de la UNESCO el día 16 de noviembre de 2010. url: <<https://ich.unesco.org/es/RL/la-danza-de-las-tijeras-00391>>

⁷ De acuerdo al investigador Rolando Sayas Laurente, las *qollas* son cánticos que se realizan generalmente al alba en las visitas que se realizan. Las letras de las *qollas* aluden a la producción agrícola.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Ya en el mes de junio, el inicio de la fiesta toma lugar ocho días antes del 27, con la *antesala*, donde se realizan una serie de rituales que preparan al pueblo y a los cargos mayores para los días venideros. Las actividades inician con el *contra maisu* recogiendo un puñado de tierra del frontis de la iglesia y de cada esquina de la plaza del pueblo, el cual es llevado a la casa del *comisionado* donde se junta con ruda, marco (también conocida como artemisa), ortiga y *ucho* o *aji*. Esta mezcla se muele hasta lograr un líquido que será bebido por danzantes y músicos para protegerlos -durante los *atipanakuy*- tanto física como mentalmente, al ser un símbolo de encuentro y unión con la tierra.

El inicio de las celebraciones tiene lugar el día 27, donde hacia el mediodía, los *comisionados* se preparan para recibir en sus casas a invitados, familiares, danzantes y músicos, mientras que los *mayordomos* reciben a la banda que acompañará las actividades litúrgicas durante los días de la celebración. Luego de la recepción, el *contra maisu*, junto a los presentes, llevan a cabo el *pagapo* en el *apu Qarallavina*, donde se arma una mesa de ofrenda ritual con hojas de coca, hojas de clavelina, *qori qollqe* (polvo de oro y plata), pasas, tabaco y chicha con la finalidad de realizar la invocación a la *pachamama* y los *apus wamani* del pueblo: *Chachaspata*, actualmente conocido como cerro San Cristóbal, y el *Qarallavina*, *apu* tutelar de Congalla. Los danzantes de tijeras participan de esta ceremonia intercediendo por el bienestar de los danzantes durante las pruebas que ejecutarán a lo largo de la fiesta. Para ello, uno de ellos se dirige al *taita wamani* ofreciéndole los productos contenidos en la manta, mientras que en una mano lleva una de las bebidas, en la otra lleva *qori qollqe*, el cual es lanzado en dirección de los cuatro puntos cardinales.

Por la tarde del primer día, la casa de los *comisionados* es el punto de reunión para realizar el *juñunakuy* o reencuentro de los pobladores de Congalla. Por la noche, en la *antevíspera*, visitan en conjunto, *comisionados* y acompañantes, distintos puntos del pueblo como la iglesia, el municipio, la casa de antiguos *comisionados* y la casa de los *warmi* y *qari wachaq*. En cada punto, los *mayordomos*, *comisionados* o autoridades, si fuese el caso, toman la palabra para agradecer a los presentes y al patrón San Pedro, mientras que los danzantes de tijeras realizan una breve presentación. Por su parte, luego de recibir a la banda, los *mayordomos* se organizan para los días venideros y van recibiendo a los pobladores e invitados en sus viviendas, mientras convidan bebidas y alimentos. Al igual que los *comisionados*, los *mayordomos* también visitan a aquellos que han pasado el cargo anteriormente.

En el segundo día de la fiesta, el 28 de junio, las actividades inician en la madrugada. El *comisionado* se dirige al atrio de la iglesia donde se encuentra la imagen de San Pedro para emprender, desde ahí, la visita a las casas de los *comisionados* que asumieron el cargo en años previos. En cada visita se realiza el respectivo convido de bebidas, así como las presentaciones de los danzantes de tijeras y la entonación de cánticos tradicionales conocidos como *qolla alba*, al compás de las tijeras, el violín y el arpa. Durante el traslado por el pueblo es usual que las comitivas de cada parcialidad se encuentren; en ese momento, el grupo de danzantes de *uray parte* y *janay parte* se enfrentan brevemente al compás de la música. Por la tarde, las comitivas se preparan para el *pañuelo cambiay*, momento en el que los danzantes de ambas comitivas se presentan en el atrio de la iglesia con la finalidad de elegir a sus contrincantes del *atipanakuy* que se llevará a cabo en la noche. En el *pañuelo cambiay*, un solo danzante se ubica dentro del círculo, y luego de realizar su presentación, arroja su pañuelo al suelo. Aquel danzante que lo recoja habrá aceptado el reto e iniciará el contrapunteo siguiendo la secuencia de la Danza de tijeras: *ensayo*, *sara iskuy*, *contradanza*, *tuco*, *wañuy onqoy*, *golpes*, *agua nieve*, *choladas*, *diana*, *ayapampa* y *wichcca*. Al finalizar, las comitivas retornan a la casa del *comisionado* y se preparan para el *atipanakuy* que se realizará en la noche. De manera paralela, el *mayordomo* entra a la plaza del pueblo montado sobre un caballo, vestido con traje militar, y, en las manos, lleva telas de colores diversos cargadas de frutas o dulces que va regalando a las personas congregadas. El caballo es ofrecido por los *mashakuna* y las telas con dulces por los *llunchuykuna*. Por la noche, la banda se ubica en la plaza y ameniza la fiesta con huaynos, cumbias, entre otros. La jornada se acompaña con la quema de castillos y fuegos artificiales.

En la madrugada del 29 continúa el enfrentamiento entre los *tusuq* representantes de cada parcialidad. En los descansos, cada comitiva se desplaza a un extremo de la plaza, los de *janay parte* se ubican cerca a



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

esta parcialidad, y los de *uray parte* realizan la misma acción. En todo momento los *comisionados* en compañía de sus familiares y los *warmi* y *qari wachaq* proveen de alimentos como huevos sancochados, queso, maíz tostado, *kanka* (carne deshidratada) y espumilla (bebida a base de chicha de *qora* con huevo). Al llegar los primeros rayos del amanecer, los danzantes de tijeras se preparan para las pruebas de valor, las pruebas de agilidad, de resistencia física o *pasta*, y las pruebas de sangre o *yawar mayu*. Además, se realiza el ascenso al campanario de la iglesia o *torre quespiy*, en el que el *tusuq* se traslada desde un extremo de la plaza hacia uno de los campanarios de la iglesia a través de una cuerda que recorre unos 80 metros aproximadamente. Las pruebas que suceden la madrugada del día central, dan cuenta de la importancia de los danzantes de tijeras para la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*, pues al ser simbólicamente representaciones de cada parcialidad, se escenifica el espíritu de competencia entre estas, mostrando cómo se organiza el tejido social a través de la complementariedad de ambos sectores, y a su vez, se resuelve a través de la ejecución de la danza.

Entrada la mañana del 29 de junio, día central de la fiesta, los *cargontes* y pobladores se dirigen a la iglesia de Congalla para participar de la misa y la respectiva procesión de las imágenes de San Pedro y San Pablo alrededor de la plaza. Este recorrido es guiado por el sacerdote, y, tanto los *cargontes*, como los feligreses acompañan a las imágenes al compás de la música de la banda. Dentro de la cultura popular congallina, existe la creencia que al observar fijamente el rostro de San Pedro se podrá pronosticar el futuro del pueblo, pues si se percibe felicidad, el año será próspero, caso contrario, serán tiempos difíciles. La procesión culmina con el regreso de las imágenes al templo. Al finalizar la misa, inicia el *día apay* o convido de comida a cargo de la *warmi wachaq* en su vivienda, sirviendo a los invitados una variedad de platillos tradicionales como el *patachi* y el *roccro* de alverja.

El 30 de junio, cuarto día de la celebración, se celebra el *día apakuy*, donde las amistades de los *cargontes* ofrecen el convido a las comitivas e invitados en sus viviendas, de la misma manera que el día anterior. Por otro lado, la *warmi wachaq* ofrece el *toro queso*, un preparado a base de queso envuelto con hojas de ortiga, de manos de un personaje jocosos que va imitando a un toro y sostiene en una mano una vasija de arcilla con chicha de *qora*. Este personaje jocosos, en medio de una dinámica lúdica que simula una corrida de toros⁸, es capturado con una soga por un danzante de tijeras, de manera que sea posible acercarlo para poder acceder al *toro queso* que lleva consigo. El *tusuq* que recibe el *toro queso* se lo entregará, a su vez, a los *comisionados* e invitados. Este momento tiene una gran importancia en la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*, por ser un espacio donde las personas allegadas al comisionado estrechan vínculos a través del humor y lo lúdico. El *día apay* continúa con la reunión de los danzantes de tijeras en la plaza vistiendo trajes femeninos, con maquillaje en el rostro y cargando muñecas que simulan ser sus bebés. En una mano llevan ramas de ortiga, las cuales utilizan para alejar a los varones que pudiesen acercarse en son de broma. De ese modo, van recorriendo las calles del pueblo hasta llegar a la plaza donde realizan una presentación de zapateo, también conocida como *danza del nacimiento*. Este desplazamiento va acompañado de una melodía denominada *toro toro* o *toril congallino*, propia de las fiestas de *toro pukllay*. Por la noche, los invitados y las comitivas se reúnen nuevamente en la plaza al son de huaynos ejecutados por la banda

Al día siguiente, el 1 de julio o quinto día de la fiesta patronal, de igual modo que los días anteriores, por la mañana y la tarde se llevan a cabo el *día apay* y el *toro queso* a cargo de las personas cercanas a los *comisionados*. Por la noche, los *comisionados* de ambas parcialidades se reúnen en la plaza principal para dar inicio al *atipanakuy*. El momento cumbre del duelo entre los dos danzantes tiene lugar a la medianoche, donde los *tusuq* ejecutan las pruebas más desafiantes.

El día siguiente inicia con el *atipanakuy* que comenzó la noche previa y se extendió a lo largo de la madrugada del 2 de julio. Entre cada prueba del duelo, los *comisionados* van descansando en los portales

⁸ Para una descripción gráfica de la dinámica lúdica, revisar "San Pedro de Congalla 2015 día 30 Toro queso Día Apay Danza de Tijera" url: <<https://youtu.be/Na5mc-l4-Js>>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

de la plaza, acompañados de los pobladores de la parcialidad a la cual representan. En esta ocasión es tradicional que los *comisionados* y sus familiares inviten ponche y *ucho*: merienda compuesta por huevos cocidos, queso y *kanka*. Por la mañana, la competencia continúa con las pruebas físicas de agilidad, la *pasta* (pruebas de sacrificio), el *yawar mayu* (pruebas de sangre) y la *torre quespiy*. Al finalizar, son los arpistas y violinistas los que entran en un duelo musical donde se busca demostrar el mejor dominio de instrumentos, contribuyendo a su prestigio social.

Por la tarde del séptimo día de fiesta, 3 de julio, los *comisionados* y *mayordomos* se congregan en el atrio de la iglesia de Congalla para elegir los cargos del próximo año. Cada uno se ubica en una esquina de la plaza para recibir el cargo, o también se suele utilizar *quispe pampa*, un paraje cercano. Cada vez que se presente uno de los nuevos cargos, este deberá pasar al atrio de la iglesia, donde adquirirá los compromisos respectivos, al mismo tiempo, el secretario municipal formalizará –en el libro de actas- el cargo asumido. La jornada culmina con la visita a las casas de los nuevos *comisionados* y *mayordomos*, donde bailan y comparten los últimos instantes de la celebración.

El 4 de julio es el último día de la fiesta patronal, por lo que las actividades están orientadas a dar cierre a los distintos compromisos asumidos por los cargos mayores. Así, se lleva a cabo la *masha cuenta*, un acto ritual de carácter competitivo entre los *mashakuna* y las *llunchuykuna*, por el cual el *comisionado* invita a los *yernos* y *nueras* a hacer entrega de dinero encima de una manta, la cual compensará los gastos asumidos durante la fiesta. Para llevar a cabo la *masha cuenta*, previamente se han repartido hojas de coca, bebidas y alimentos a los presentes y se ha designado a una persona mayor para que supervise el acto de entrega de dinero. Por la tarde, la *warmi wachaq* y el *qari wachaq* lideran el convido final con un gran agasajo a los *comisionados*, haciendo entrega a los presentes de las *wallqas* -collares adornados de panes y frutas- en señal de agradecimiento por su concurrencia. Con ellos, se dirigen a la plaza principal al compás del sonido del arpa y el violín, donde la despedida de los *comisionados* y sus comitivas toma la forma de un alegre pasacalle.

En resumen, la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*, es posible gracias a la organización social de sus pobladores, quienes a través de distintas funciones distribuidas, no solo hacen posible la ejecución de las distintas actividades, sino que contribuyen a sostener la estructura social evidente en el enfrentamiento de parcialidades a través de los duelos entre danzantes de Danza de tijeras y la diferenciación de tareas por sectores. Así mismo, la festividad es un espacio social en el cual se afianza la identidad congallina, muy vinculada a su relación con la tierra, donde se reconocen las producciones agrícolas a través de su utilización en los distintos preparados que acompañan los *convidos* y agasajos. Por último, cabe señalar que, la reactivación de la fiesta patronal luego del periodo del conflicto armado interno, ha significado un gran esfuerzo por parte de las autoridades locales, los portadores residentes y la organización de los congallinos que migraron a otras ciudades, haciendo de cada celebración un ejercicio de memoria donde se reafirma la unidad de los pobladores de la localidad.

Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria de la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*, de la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, como Patrimonio Cultural de la Nación, por tratarse de una expresión que sintetiza una serie de componentes de gran valor simbólico propios de la cultura andina, como la organización a través del sistema de cargos, la dualidad del tejido social expresada en la contraposición de dos parcialidades y la ritualidad de la Danza de tijeras, con la presencia de tradiciones católicas manifestadas en la ferviente devoción congallina hacia San Pedro. Asimismo, se sugiere que la declaratoria correspondiente sea publicada en El Peruano, el 29 de junio del presente por ser esta la fecha conmemorativa de la *Fiesta patronal en honor a San Pedro de Congalla*.

Atentamente